



Morena emite convocatoria para renovar dirigencia de Puebla

Puntual

Fernando A. Crisanto 4



"ABUSOS" Y COSTUMBRES

PAG.10

EN ESPAÑOL
Newsweek



RECICLAR

REFRIGERADORES, OTRO CASO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

MUNDO / PAG.15



'Ingratos, él les dio todo': AMLO a oposición por no defender al líder del PRI, Alejandro Moreno

ESTADO / PAG.9

Celebran el Corpus Christi con procesión del Santísimo Sacramento en la Catedral de Puebla

POLÍTICA / PAG.8

Cárcel hasta por 10 años si colocan espectaculares en áreas verdes

POLÍTICA / PAG.7

Cámara de Diputados donó alrededor de 10 mdp en insumos y materiales para damnificados por huracán en Oaxaca: Ignacio Mier

DETIENEN A DOS PERSONAS MAS POR LINCHAMIENTO

● SUBE A SIETE EL NÚMERO DE PERSONAS DETENIDAS POR EL LINCHAMIENTO DEL ASESOR LEGISLATIVO, DANIEL PICAZO, EN HUAUCHINANGO. CINCO FUERON VINCULADOS A PROCESO, UNO ESTÁ APREHENDIDO Y OTRO ARRESTADO.

PAG. 9



PAG. 8

LA RECTORA LILIA CEDILLO EN LA JORNADA SIMULTÁNEA DE REFORESTACIÓN

● "Las jornadas de reforestación permiten que las acciones que realizamos dentro de la universidad se amplifiquen en diferentes lugares, siempre en beneficio del medio ambiente, con el que la BUAP guarda un profundo compromiso de responsabilidad", señaló la Rectora, al encabezar la Jornada de Reforestación, así como la entrega de cheques a las organizaciones beneficiadas con los recursos obtenidos del Primer Reciclaje 2022.

REGIONAL / PAG.12



Pierde la vida alpinista en el Pico de Orizaba

Un hombre perdió la vida en el Ciltlaltepel, aparentemente por traumatismo craneoencefálico y con diversos golpes en el cuerpo al caer de una altura aproximada de más 200 metros.

REGIONAL / PAG.12

Mueren sepultados dos hermanos al desgajarse un cerro en Eloxochitlan



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



A partir del lunes, con la regularización, empezarán a circular legalmente los autos chocolate en el estado.

A partir de la siguiente semana, Puebla se sumará al programa de regularización de autos extranjeros ilegales, promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que comenzó en los estados del norte del país a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los requisitos a cumplir para regularizar la unidad son: lo primero ingresar al sitio regularizaauto.sspc.gob.mx, en el que se ingresa la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante; dos, ingresar el Número de Identificación Vehicular (NIV), el código postal, un correo electrónico y un teléfono que puede ser fijo o celular, todo ello para agendar la cita. Una vez que sean instalados los módulos del REPUVE, que hoy darán a conocer, los interesados deberán entregar un documento con el que se acredita la posesión de la unidad, ya sea un Título de Propiedad o Factura, la imagen impresa del NIV en calca o fotografía, una identificación oficial vigente, un comprobante de domicilio no mayor a tres meses, y un manifiesto bajo protesta de decir verdad.

Al momento de registro será emitida una ficha de pago por la cantidad de \$2,500.00 por el trámite, cuyo comprobante debe ser entregado, junto con el del testigo de la cita impresa y listo, será entregado un holograma que confirme que el vehículo está regularizado.

Las unidades que no podrán ser regularizadas serán vehículos de lujo, deportivos, ni blindados, que no cumplan con las características físico-mecánicas de protección al ambiente, cuenten con reporte de robo, tengan relación con la comisión de un delito, que haya sido importado después del 19 de octubre del 2021 o que no cuenten con registro en el REPUVE.



Lo peor, para el gobernador Luis Miguel Barbosa es preocupante que el juez de control Enrique López haya puesto en libertad a Abraham Filiberto Reyes alias "El Pelón del Sur", tras lograr la suspensión condicional del proceso penal.

"El gobierno del estado no se colude con ninguna forma de organización criminal que sea individual o colectiva", reiteró. El delincuente obtuvo su libertad el pasado 9 de junio, pese a estar señalado por los delitos de ataques peligrosos y daños contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio.

Mencionó que la suspensión condicional es un asunto que está como figura del proceso penal acusatorio y es responsabilidad absoluta de los jueves de control que la otorgan.

Le preocupa la aplicación excesiva de esta media, "que ha puesto en libertad a muchos presuntos responsables de delitos muy importantes". Barbosa señaló que, por ello, la gente se queda con la impresión de que pueden estar coludidos los jueves de control con los presuntos responsables.

Lo dicho, la justicia tiene una puerta giratoria.



El gerente de la capital, Adán Domínguez, supervisó que retiraran la infraestructura de semáforos que inició en la avenida Circunvalación de San Manuel, donde serán retirados 31 semáforos vehiculares, además de 12 semáforos ciclistas, 31 postes, 6 controladores y 6 antenas de comunicación, mismos que serán reubicados para mejorar la movilidad.

El funcionario señaló que, dicha acción se hará en atención a las peticiones de los vecinos de San Manuel, donde se realizó un análisis sobre la Red de semáforos colocada en la pasada gestión en la Avenida Circunvalación, y en el tramo del Bulevar Carlos Camacho a la 24 Sur.

El gerente aseguró que, Puebla también contará con un Centro de Control Público de Semáforos para sincronizar 325 Cruceros haciendo que el tráfico sea más fluido.



Ellos mismos se cubren, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Néstor Camarillo Medina, minimizó el audio que presuntamente involucra a su antecesor Javier Casique Zárate en actos de corrupción.

El diputado local señaló que se trata de una conversación en la que apenas se reconocen risas y que incluso, podría tratarse de una broma. Por ahora, dijo, no hay elementos para indignarse y salió en defensa del actual diputado plurinominal.

Para Camarillo, la difusión del audio es sólo parte de un show mediático de la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, quien tendría que atender otros asuntos del debate público.

La noche del martes la funcionaria difundió en sus redes sociales un audio en el que acusa que, tanto Casique Zárate como el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, negociaron con un particular contratos estatales para suministro de medicinas y despensas.



PIDEN EVITAR ACERCARSE AL AHUEHUETE EN REFORMA PARA EVITAR PATÓGENOS

Expertos señalaron que el ahuehuete en Reforma presenta la decoloración de sus hojas porque se encuentra en un periodo de transición

CIENTOS DE PINGÜINOS APARECEN MUERTOS DESDE MAYO EN PLAYAS DE NUEVA ZELANDA

Desde inicios de mayo se reporta la muerte en Nueva Zelanda de al menos 500 pingüinos korora, en peligro de extinción



GUADALAJARA, MONTERREY Y CIUDAD DE MÉXICO, LAS SEDES MEXICANAS DEL MUNDIAL DE 2026

Este jueves se confirmaron las sedes del Mundial de 2026, que albergarán México, Canadá y Estados Unidos

GIGANTE COSMÉTICO REVLON SE DECLARA EN BANCARROTA

El gigante de cosméticos Revlon se declaró en bancarrota ante un Tribunal de Nueva York, donde adujo "problemas de liquidez"



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

"ABUSOS" Y COSTUMBRES

La barbarie que se vivió la noche del viernes de la semana pasada en Papatlazolco, Huauchinango, cuando pobladores lincharon y quemaron vivo al abogado de 31 años de edad Daniel Picazo, propició protestas e indignación social, tanto que llegó al Congreso de la Unión y a Palacio Nacional.

El miércoles, la Comisión Permanente emitió un pronunciamiento con relación a la muerte de Daniel, La diputada Lizbeth Mata Lozano de Acción Nacional, en funciones de la presidencia, precisó que la Mesa Directiva suscribe un pronunciamiento y le dio lectura: "La Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresa su enérgica condena por el lamentable hecho ocurrido la noche del viernes 10 de junio del año en curso en la comunidad de Papatlazolco, municipio de Huauchinango, Puebla, lugar en el que un grupo de pobladores retuvieron y lincharon privando de la vida al joven abogado Daniel Picazo González.

"La Comisión Permanente del Congreso de la Unión realiza un llamado a que se procure un ambiente de civilidad y de convivencia ordenada en todas las localidades del territorio nacional, y que en caso de que se tenga sospecha o temor de una eventual ocurrencia de actos delincuenciales, se acuda a las autoridades correspondientes para presentar en su caso las denuncias y se solicite el apoyo correspondiente.

"La Comisión Permanente del Congreso de la Unión reconoce la participación de la Fiscalía General de Justicia del estado de Puebla en la detención de cinco personas implicadas en el hecho y le exhorta a continuar con el avance en las investigaciones hasta lograr justicia y la reivindicación del nombre del abogado Daniel Picazo González".

El linchamiento ocurrió cuando aproximadamente 30 personas lo retuvieron, sometieron y golpearon para, posteriormente, prenderle fuego hasta que perdió la vida, también quemaron el vehículo en el que se trasladaba.

Lo acusaron de, presuntamente, intentar robar a un menor, aunque no se revelaron más detalles de este hecho, por lo que en su afán de "hacer justicia por su propia mano", lo lincharon.

La madrugada de pasado miércoles la Fiscalía estatal llevó a cabo un operativo en el que detuvo a 5

presuntos implicados, entre ellos a quien prendió fuego a la pira en la que falleció Daniel. Se lleva cabo el cateo de 12 domicilios y hay por lo menos otros 8 instigadores directos, de ellos fueron detenidos dos más, se informó en la mañanera del presidente López Obrador.

De acuerdo con testimonios, fue la noche del viernes cuando un grupo de habitantes de la comunidad de Papatlazolco acusó a Picazo y a otro hombre que lo acompañaba de intentar secuestrar a un menor de edad, este rumor empezó a circular a través de mensajes de WhatsApp por lo que los pobladores se concentraron en el centro de la localidad, hasta donde unas 30 personas ya habían llevado a Daniel, mientras que su acompañante escapó.

En las canchas de Papatlazolco, los pobladores golpearon al abogado que hasta marzo trabajó como asesor de una diputada panista en el Congreso federal y aunque policías municipales llegaron, no pudieron rescatarlo, sólo eran 6 ante una masa de no menos de 200 personas; que posteriormente le rociaron gasolina y le prendieron fuego; agentes de la Fiscalía llegaron al lugar para realizar el levantamiento de cadáver.

A sus padres, aunque son originarios de la Ciudad de México, el abuelo de Daniel les heredó una casa en Las Colonias, en Huauchinango a donde el abogado viajaba cada tres o cuatro meses para visitar la propiedad.

Información publicada por la víctima en su cuenta de Facebook, establece que desde hace varios años laboraba en la Cámara de Diputados y asesoraba a la diputada Joanna Torres, originaria del Estado de México y parte del grupo parlamentario del PAN.

El joven había anunciado en su cuenta que hace un año fue aceptado por la Universidad Complutense de Madrid para cursar una maestría.

La turba provocada por las redes sociales actuó de una forma ilegal y le arrebató la vida a una persona inocente.

No se puede tolerar más que esto suceda y se justifiquen en el marco de los usos y costumbres de las comunidades indígenas, porque eso trasciende la cultura y es un delito que no merece abrazos sino castigo, porque sencillamente actuaron como viles criminales.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

Más allá de que Andrés Manuel López Obrador metió las manos en el proceso electoral del estado de Tamaulipas, no son pocos los analistas que dicen una y otra vez que el presidente está jugando con fuego.

Las constantes atenciones hacia distintos personajes del cártel de Sinaloa, incluyendo la visita a la vivienda de la señora madre de Joaquín Guzmán Loera, no hacen sino atizar la especie de que algo muy complicado está cocinándose en Palacio Nacional. La muerte de Sergio Carmona Angulo, el 23 de noviembre de 2021, ha destapado la caja de los truenos, respecto al financiamiento vía huachicol, de distintos candidatos a puestos de elección popular, incluyendo a personajes de Morena en el estado de Tamaulipas.

Entre tanto ruido, la candidatura de Américo Villarreal por parte del partido de López Obrador, estuvo regida por las rarezas de su conducta.

La noción que dominó el proceso electoral tamaulipeco en el sentido que desde el gobierno federal se pretende apoyar el posicionamiento del cártel de Sinaloa en esa entidad, cobra una enorme gravedad, considerando que los Zetas, el cártel del Golfo y docenas de células que operan para ambos grupos, no se van a quedar de brazos cruzados si ocurriera algo así.

En esa misma lógica habrá que ubicar dos riesgos adicionales: el primero es el peligro potencial sobre 19 aduanas que operan en la zona.

El segundo se da en caso de que el Cártel Jalisco Nueva Generación fungiera como apoyador de Zetas y Golfo, para impedir que su odiado enemigo sinaloense con la llegada de Américo Villarreal como gobernador tome el control del estado.

La especie se antoja complicada pero como es de entenderse, de una gravedad que podría generar una crisis insospechada en la historia de México y su delincuencia organizada.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Para festejar a papá, al 45% las reservaciones en restaurantes

Puebla, Pue. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Carlos Azomoza Alacio, informó que espera un repunte en sus ventas del 10 por ciento para la celebración del Día del Padre, indicó que las reservaciones están entre un 40 y 45 por ciento para esta fecha.

En entrevista, el presidente Carlos Azomoza Alacio, explicó que el festejo de esta fecha no es tan significativo como el 10 de mayo, en el Día de la Madre, sin embargo, se espera un repunte en el servicio Delivery o entregas a domicilio, donde los rubros con mayor beneficio serán los tacos y comida mexicana, hamburguesas y pizzas, especializados en cortes y carne, sushi y comida asiática.

"Los restaurantes con venta de bebidas

alcohólicas podrían alcanzar un mayor repunte de ventas, por las reuniones familiares, de amigos o compañeros de trabajo, generadas durante el fin de semana mencionado", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



DISFRUTA LA NOCHE DE MUSEOS ESTE FIN DE SEMANA EN PUEBLA CAPITAL

Este fin de semana participarán 30 museos en un horario de 5:00 de la tarde a 10:00 de la noche

Puebla, Pue. La sexta edición de la Noche de Museos será el pretexto perfecto para disfrutar en familia y celebrar el Día del Padre, por ello, el Ayuntamiento de Puebla y la Secretaría de Cultura del Estado invitan a las y los ciudadanos a conmemorar esta fecha con las actividades que se tienen preparadas.

En esta ocasión, participarán 30 recintos en un horario de 5:00 de la tarde a 10:00 de la noche, informó Carlos Huerta Ramírez, Director de Turismo Municipal, al tiempo de recordar que este 2022 el programa cumple 10 años de abrir espacios para que cada vez más personas hagan suya la cultura y el arte con cada visita.

Será en conjunto con la Secretaría de Cultura Estatal que se tendrá la apertura gratuita de nueve espacios de Museos Puebla, como la Biblioteca Palafoxiana, el Ex Convento de Santa Rosa, Casa de los Hermanos Serdán, la Casa de Alfeñique, detalló la Directora de este último espacio Patricia Vázquez Olvera.

Es debido a que Noche de Museos ha trascendido de forma internacional desde que

se instauró en la anterior administración de Eduardo Rivera Pérez en la Comuna capitalina, que por primera vez en su historia Puebla ha sido invitada a formar parte de la plataforma francesa MuseumWeek, a fin de compartir la experiencia de este exitoso programa entre más de seis mil organizaciones participantes de todo el mundo, mediante la campaña "7 días, 7 temas, 7 hashtags".

Así lo explicó Edson Armando Méndez, Embajador de MuseumWeek para Latinoamérica, luego de señalar que esta convocatoria está dirigida a instituciones y profesionales de la cultura para que compartan contenidos históricos, científicos y artísticos durante una semana a través de la organización de charlas, clases magistrales y tutoriales enfocadas a la inclusión digital, escucha social, democratización del arte y la innovación.

Otras actividades como conciertos, obras de teatro, clubes de lectura y presentaciones de danza se realizarán este fin de semana para diversificar esta agenda cultural pensada para los papás poblanos; el Zócalo, los Parques Centenario, de Santiago, de San Luis y de las Ninfas serán algunos de los espacios que albergarán estas expresiones, agregó Fabián Valdivia, Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura. ● REDACCIÓN

Parquímetros beneficia al turismo, pero no a trabajadores del CH



José Juan Ayala reportó que las ventas de los establecidos se encuentran entre el 60 y 70% en los fines de semana

Puebla, Pue. El presidente del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCCH), José Juan Ayala Vázquez, informó, que el mes de prueba de parquímetros si se realiza de manera correcta, va a traer beneficio a los turistas y visitantes, pero no a quienes trabajan en el centro histórico de la capital poblana.

Destacó que se puede mejorar para el día sábado que concluye la restricción de parquímetros y reinicia el lunes, pues ex-

plicó que dentro del comercio establecido su venta se encuentra entre el 60 y 70 por ciento están en los fines de semana, aseguró que se dejará a los franeleros, ya que nunca se irán de las calles.

DÍA DEL PADRE Y VENTAS

Respecto al Día del Padre destacó que, para los festejos del Día del Padre, los negocios que representa que venden regalos y ropa esperan un incremento en sus ventas no mayor al 10 por ciento, menor que cuando se celebra el 10 de mayo.

El presidente José Juan Ayala Vázquez, aseguró que este festejo es un poco más moderado, pero no menos importante, sin embargo, se esperan ventas en tien-

das de ropa, zapatos, regalos, telefonía y tabaquerías, lo cual seguirá aportando a la recuperación económica.

“Para el día del padre en general esperamos un incremento no mayo del 10%, el tope no más del 10% porque como lo hemos dicho lo que más se festeja es el 10 de mayo Día del Padre es un poco más moderado”, dijo.

Cabe mencionar que los diversos establecimientos ubicados en el primer cuadro de la ciudad, ya se realizan promociones de entre un 10 al 20 por ciento en zapatos y joyería, en tanto que en las tiendas de ropa se promocionan paquetes desde una camisa hasta un traje completo, así como accesorios. ● ALMA MÉNDEZ

Retiran 31 semáforos mal ubicados en la zona de San Manuel

Toda la infraestructura que se retiró será reubicada en zonas donde sí es necesaria su instalación y funcionamiento para mejorar la movilidad

El gerente de la ciudad de Puebla, Adán Domínguez encabezó el arranque del retiro de infraestructura semafórica que inició en la avenida Circunvalación, donde serán retirados 31 semáforos vehiculares.

Además de 12 semáforos ciclistas, 31 postes semafóricos, 6 controladores y 6 antenas de comunicación, mismos que serán reubicados para mejorar la movilidad.

El funcionario municipal indicó que, dicha acción se hará en atención a las peticiones de los Vecinos de San Manuel, donde se realizó un análisis sobre la Red Semafórica colocada en la pasada administración en la Avenida Circunvalación, y en el tramo del Bulevar Carlos Camacho a la 24 Sur.

“Una demanda ciudadana que desde inició nuestro gobierno fue primero segundo día de gobierno, recuerdo que una de las demandas ciudadanas que tuvimos, posiblemente el presidente hizo un recorrido también hubo ese acercamiento con los vecinos”, declaró.



Aseguró que toda la infraestructura que se retiró será reubicada en zonas donde es necesaria su instalación.

“No en todos los cruces de la ciudad hacen falta semáforos, muchas veces creemos que un semáforo es la solución algún problema de movilidad, sin embargo, no es así, por eso el día de hoy vamos

a quitar estos semáforos donde no hacen falta, se quedarán los de las esquinas que si hacen falta”, declaró.

El gerente aseguró que, la Ciudad también contará con un Centro de Control Público de Semáforos para sincronizar 325 Cruces haciendo que el tráfico sea más fluido. ● SILVINO CUATE

CIUDAD

5

VIERNES

17.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Ya están desvalijadas las esculturas colocadas en el corredor comercial de Puebla

Los amantes de lo ajeno se están “volando” por parte las esculturas colocadas a lo largo del corredor del 5 de Mayo

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Ayuntamiento de Puebla, Edgar Vélez Tirado dio a conocer que al menos tres esculturas que fueron instaladas en el Centro Histórico de Puebla, han sufrido un robo y daño a su estructura, por tal motivo, la dependencia a su cargo volverá a reponerlas.

Indicó que, a través de recorridos en el Corredor 5 de Mayo, fue como se detectaron que la escultura de Pedro Ángel Palou le fue robada su pipa y la lámina de su libro, la estatua de Amy Louise Camacho Wardle le quitaron parte de su collar.

En tanto que, la estatua del mariachi colocada en el Parque de Santa Inés le fue robada su trompeta que había sido una donación, pero su reposición tendrá que ser con el mismo material de la figura.

El funcionario municipal pidió a los poblanos evitar cometer este tipo de robos, ya que, lo único que generan es que los espacios turísticos no tengan una buena imagen.

“Lo ideal es que las esculturas se mantuvieran como las entregamos, pero desgraciadamente la gente está robando los objetivos. Vamos a revisar el tema de las estatuas, lo que nos ha pedido el presidente es que hagamos la restitución, algunas las vamos hacer con material de la misma escultura”, dijo.

Aseguró que mantienen una coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gobernación Municipal (Segom) para investigar qué personas están robando estos artículos.

● SILVINO CUATE



Secuelas Covid, incrementan las amputaciones; ONG trabaja en la prevención



Puebla, Pue. Armando Acevedo Méndez, presidente de la asociación Angelitos Felices Sin Cicatrices, dio a conocer que actualmente derivado a las secuelas en materia de salud en México, por la pandemia mundial por Covid-19 se han incrementado las amputaciones.

El Programa "Yo soy tu amigo de pie", se ha presentado en 5 municipios del estado de Puebla, en Asociaciones de la tercera Edad, en Reclusorios con la finalidad de prevenir amputaciones por pie diabético.

Es por esto que estas instituciones se suman al trabajo de las Instituciones de Salud, para realizar y reforzar los programas de prevención.

Asimismo, mencionó que próximamente se fir-

marán de convenios Inter-institucionales, de becas para adolescentes en Educación y premios a los jóvenes que representen aspectos culturales de su lugar de origen.

Esta trilogía de Salud, Educación y Cultura fomentará la Vinculación Nacional e Internacional, que estará representada por el Doctor Honoris Causa, Mariano Cersa Embajador de la Paz, quien representa a distinguidas autoridades de la Ciudad de Nueva York, este evento es de vital importancia para dar fe, de las voluntades de hermandad y fraternidad con la comunidad Latina de los Estados Unidos de Norteamérica y obtener financiamientos de apoyo para realizar estas actividades. ● ALMA MÉNDEZ

SSA PUEBLA DIO A CONOCER RECOMENDACIONES SOBRE VACUNAS PFIZER PEDIÁTRICAS ANTI COVID

La Federación brindó capacitación a todo el sector Salud de Puebla sobre las recomendaciones médicas sobre de vacuna Pfizer pediátrica



Puebla, Pue. La próxima semana llegará a Puebla 210 mil vacunas pediátricas contra Covid-19 para niños y niñas de 5 a 11 años, sin embargo, aún no se ha definido donde serán las primeras jornadas de atención, según lo informó el secretario de Salud José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal indicó que, este miércoles 15 de junio tuvieron la capacitación para la guía de aplicación de la vacuna pediátrica de la marca Pfizer, donde se les indicó que el esquema consiste en la aplicación de dos dosis.

Señaló que la segunda vacuna será hasta el día 21 ó 42, y una vez vacunados contra covid-19, también pueden recibir la de influenza, pero para otras dosis diferentes no, ya que se necesita un intervalo de 14 días.

Además, se debe reprogramar la vacuna contra Covid-19, cuando los menores presenten temperatu-

ra corporal mayor a 38 grados, tenga trastornos de tipo hemorrágico grave, o haya recibido otra vacuna en los 14 días previos, a excepción de la vacuna de la influenza. Dijo que tampoco deben presentar síntomas de Covid-19, y aquellos que tengan VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) deben recibir asesoría de un médico.

Señaló que los efectos adversos más recurrentes son dolor en el sitio de inyección, fatiga, dolor de cabeza, dolor de músculos, dolor de huesos, fiebre que son de intensidad moderada y se resuelven espontáneamente con analgésicos tipo paracetamol.

Pero en caso de que persistan las molestias, el secretario pidió no automedicarse y acudir a aún especialistas, además dijo que no se recomienda el consumo de analgésicos tipo aspirina.

"La logística aún está por definirse hay que recordar que son niños y niños pequeños, por lo que debemos de tener toda la infraestructura médica, estamos evaluando si podemos ponerlo dentro de las escuelas, o mejor en Centros Médicos, obviamente requerimos de pediatras y de personal muy capacitado", declaró.

En relación a los contagios Covid-19, dijo que la Secretaría de Salud registró 103 casos positivos, sin ningún deceso.

Además, en todo el Estado de Puebla hay 646 casos activos distribuidos en 30 municipios, de éstos 12 están hospitalizados, sólo 1 con ventilación mecánica asistida. ● SILVINO CUATE

Encabeza la Rectora Lilia Cedillo jornada simultánea de reforestación

También entregó apoyos a organizaciones beneficiadas con los recursos obtenidos del Primer Reciclato 2022

Las jornadas de reforestación permiten que las acciones que realizamos dentro de la universidad se amplifican en diferentes lugares, siempre en beneficio del medio ambiente, con el que la BUAP guarda un profundo compromiso de responsabilidad, señaló la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, al encabezar la Jornada Simultánea de Reforestación, así como la entrega de cheques a las organizaciones beneficiadas con los recursos obtenidos del Primer Reciclato 2022.

"Sembrar estos árboles en zonas donde transitamos diariamente servirá para recordarnos que tenemos que cuidarlos y procurar que crezcan sanos, se vuelvan adultos y proporcionen a nuestro entorno las condiciones que todos valoramos", comentó.

Previo a la reforestación, la doctora Lilia Cedillo hizo entrega, junto con la Fundación Green Carson, de los apoyos económicos que se obtuvieron del Primer Reciclato BUAP 2022, por el material valorizable recaudado, al Programa de Escuelas Comunitarias del Centro Universitario de Participación Social de la BUAP. Así, también, el recurso equivalente de las tapitas plásticas, el cual fue recibido por el Albergue Una Nueva Esperanza.

La Rectora de la BUAP agradeció la colaboración de las áreas de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, así como de los estudiantes y colaboradores que participaron en el Primer Reciclato 2022. Invitó a seguir trabajando para que estas sean las primeras de muchas acciones que logren dobles beneficios.

Por su parte, Manuel Sandoval Delgado, coordinador General de Desarrollo Sustentable de la BUAP, detalló que del Primer Reciclato 2022 se obtuvieron 14 mil 308 kilogramos de residuos valorizables (papel, cartón, vidrio, aluminio, PET, HDPE, tapitas, uncel, colillas de cigarro y libretas usadas), así como residuos electrónicos, pilas, baterías y llantas de autos, motos y camiones.

Del total, 8 mil 593 kilogramos corresponden a residuos electrónicos; 304 kilogramos de tapitas plásticas; mil 680 kilogramos de vidrio; mil 400 kilogramos de papel y cartón; 124 kilogramos de PET; 23 mil quinientas colillas de cigarrillos, y 138 llantas que representan unos mil 900 kilogramos.

Estas acciones, aclaró, permitieron dejar de emitir a la atmósfera más de 3 toneladas de CO2. Por el papel y cartón reciclado se salvaron 53 árboles y se ahorraron más de 15 mil litros de agua. Lo recaudado fue entregado al Programa de Escuelas Comunitarias del Centro Universitario de Participación Social de la BUAP y al Albergue Una Nueva Esperanza, una organización sin fines de lucro que favorece las condiciones socioeconómicas de niñas, niños y jóvenes de escasos recursos diagnosticados con cáncer, a través de un apoyo integral y acompañamiento durante su tratamiento para aumentar su expectativa de vida.

Por lo que respecta a la jornada simultánea de reforestación, esta busca la recuperación de suelos y recursos ecológicos y biológicos dentro de Ciudad Universitaria. De esta forma, se plantaron 615 árboles de diferentes especies en 15 diferentes sedes, tanto dentro de CU, como en los campus regionales y otras facultades. Los árboles, que incluyen especies frutales, fueron donados por la Secretaría de Medio Ambiente, del municipio de Puebla. ● REDACCIÓN



Se cuestionará al Poder Judicial por qué dejaron en libertad a “El Pelón del Sur”

Es preocupante que los jueces de control estén dejando en libertad a varios implicados en actos delictivos, se da la impresión de que hay colusión: Miguel Barbosa

Puebla, Pue. Después de que un juez de control dejó en libertad a Abraham Filiberto N, alias “El Pelón del Sur”, uno de los principales líderes del narcomenudeo en la zona sur de la ciudad de Puebla, el gobernador Miguel Barbosa Huerta criticó que haya sucedido, y dijo que acudirá al Consejo de la Judicatura, para que este caso sea revisado, además establecerá diálogo con el Poder Judicial del Estado para que haya reglas comunes y no se presenten este tipo de fenómenos.

“Yo le pediré con toda la coordinación que hemos mantenido al Poder Judicial, tener un diálogo sobre este tema que tenemos que analizarlo, no porque la figura vaya a desaparecer, no, para que haya reglas comunes y no veamos este tipo de fenómenos, también plantearé desde el gobierno este asunto al Consejo de la Judicatura, porque es importante, no lo voy a dejar”, declaró.

Barbosa Huerta dijo que la liberación de “El Pelón del Sur” ocurrió por la suspensión constitucional del proceso, un asunto que está como figura en el proceso penal



acusatorio que actualmente se desarrolla en todo el país, y es de responsabilidad absoluta de los jueces de control que lo otorgan. Enfatizó que es preocupante que los jueces de control estén dejando en libertad a varios perfiles señalados de estar implicando en actos delictivos, e incluso da la impresión de que hay colusión.

“La suspensión constitucional del proceso es un asunto que está como figura en el proceso penal acusatorio que hoy se desarrolla en todo el país, está ahí, es de la responsabilidad absoluta de los jueces de control que lo otorgan, y si es de preocuparse, yo si expreso mi preocupación por la aplicación abundante de esta medida que ha puesto en libertad a mu-

chos presuntos responsables de delitos muy importantes y que la gente se queda con la impresión de que puede haber una omisión entre la autoridad que aplica la ley, que son los jueces y los interesados presuntos responsables”, dijo.

Cabe mencionar que fue el pasado 9 de junio cuando “El Pelón del Sur” fue liberado, ya que la defensa del detenido solicitó la suspensión condicional del proceso y el juez de la causa lo concedió.

Esto, a cambio de residir en un lugar determinado, tener un trabajo estable, no acercarse a la víctima ni a su domicilio, no salir del estado, prestar servicio social y firma periódica el tercer miércoles de cada mes. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

VIERNES

17.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Cámara de Diputados donó alrededor de 10 mdp en insumos y materiales para damnificados por huracán “Agatha”, en Oaxaca: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que la Cámara de Diputados entregó un donativo de alrededor de 10 millones de pesos en insumos y materiales para la reconstrucción de los hogares de los damnificados por el paso del huracán “Agatha”, en Oaxaca.

En declaraciones a la prensa, tras el acto oficial de la entrega de donaciones, el líder parlamentario puntualizó que se hicieron paquetes para 6 mil familias, que incluye la reconstrucción de sus hogares.

“El Comité de Administración de la Cámara de Diputados estableció que se aprobara, conforme a las economías, alrededor de 10 millones de pesos”, sostuvo Mier Velasco.

Detalló que las donaciones se enviarán a los municipios de Oaxaca afectados por este huracán que provocó lluvias torrenciales y afectaciones considerables en la entidad.

● REDACCIÓN

PAN pide hasta 10 años de cárcel por delito de homicidio tumultuario

Eduardo Alcántara propuso elevar las penas por homicidio tumultuario

Puebla, Pue. El coordinador de los diputados del PAN en el Congreso local, Eduardo Alcántara Montiel busca endurecer con hasta tres y cinco años más las penas de prisión para quienes participen en el delito de homicidio tumultuario en el estado de Puebla, pasando a penas máximas de entre 8 a 12 años de cárcel para los agresores; y a las autoridades omisas una condena de 5 a 10 años de prisión.

La propuesta del congresista especifica que en caso de que la víctima reciba varias lesiones mortales y se desconociera con precisión quién o quiénes son los responsables, se impondrá a todos los implicados de 8 a 12 años de prisión, y no de 4 a 9 como lo prevé hasta ahora el Código Penal de Puebla.

Alcántara Montiel expuso que al ser un ataque donde participan muchas personas, algunas actúan con más alto grado de violencia que otras, para las primeras pidió duplicar la pena, para que en lugar de pasar 4 años en prisión su condena sea de 8 años de cárcel.

Cuando las lesiones sólo sean mortales, pero tampoco se pueda determinar quiénes son los responsables, pero estos además utilizaron “armas” para atacar a la víctima, Eduardo Alcántara propuso subir la conde-



na a 8 y 12 años de prisión, y no de 3 a 8 años como se encuentra ahora.

Para esto, Eduardo Alcántara presentó ante el Pleno del Congreso, un proyecto de decreto para reformar la fracción II del artículo 319 y las fracciones II, III y IV del artículo 320, así como algunas adiciones al inciso e) a la fracción III del Artículo 23; así como la fracción V al ar-

tículo 320, del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de Homicidio Tumultuario.

PUEBLA ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES DE LINCHAMIENTOS

El documento expone que los estados de México, Puebla y la Ciudad de México reportan 62 por ciento de los casos de lin-



chamiento entre 1988 y 2018, pero como país, entre 2015 y 2018 se registraron 336 casos de linchamiento México.

De estos 336 casos en el país, los linchamientos se concentraron en 7 de las 32 entidades que se tienen en territorio nacional, siendo estos lugares: El Estado de México y Distrito Federal (hoy Ciudad de México) encabezan la lista, seguidos de Puebla, Morelos, Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

Antes del caso del joven asesor legislativo Daniel Picazo a quien la población de Papatlazolco, Huauchinango lincho el 10 de junio del 2022, y además prendió fuego al cuerpo hasta verlo calcinar, en el 2018 en el municipio poblano de Ajalpan se registró un caso de linchamiento.

Puebla ocupa los primeros lugares en linchamientos a nivel nacional, al estar entre México, y la Ciudad de México con un reporte de concentrar el 62 por ciento de los casos entre 1988 y 2018.

● AURELIA NAVARRO



Cárcel hasta por 10 años si colocan espectaculares en áreas verdes

Aprueban en el Congreso la ley para evitar el ruido ambiental y evitar invasión con propaganda en áreas verdes de Puebla

Puebla, Pue.- Con la aprobación final de la Ley Barbosa para regular la contaminación visual y auditiva, el Congreso local puso fin a la ambigüedad con la que era aplicada la Norma Oficial Mexicana (NOM) 081 para sancionar a quienes rebasen los decibeles permitidos, además facultó a la autoridad para castigar a empresas o particulares que hagan uso de propaganda, anuncios o espectaculares en áreas verdes causando daño ambiental.

Para quienes generen desequilibrio ecológico o contravengan las disposiciones legales en materia de protección al ambiente, esta ley establece castigos hasta con 10 años de prisión y una multa de 481 mil 100 pesos a las empresas que incurran en esto, pero también les permite promover un amparo en caso de considerar que es violatorio a su proceder, lo que generó una "ley pareja".

En el caso de los decibeles, los 217 ayuntamientos estarán obligados a modificar sus reglamentos internos para apli-

car sanciones a quienes rebasen el sonido permitido por la NOM 081, que ya establece como sanción administrativa hasta 36 horas de arresto, con esta determinación, diputados ponen fin a la ambigüedad que aprovechaban particulares para evadir sanciones.

A decir del diputado del PVEM, Jaime Natale algunos argumentaban al municipio que el Estado había dado permisos para tener la música en un volumen demasiado alto, y al mismo tiempo decían al Estado que el gobierno municipal había dado los permisos para tener altos niveles de audio, burlando así la aplicación de sanciones por parte de ambos poderes, situación a la que ya se puso fin con esta aprobación de ley que se dio este 16 de junio.

Natale reiteró que esta ley fue sujeta a observaciones en las que intervinieron el asesor jurídico del Congreso local, y secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), Beatriz Manrique Guevara, ambos al igual que los diputados que se "se dieron el tiempo de analizar esta ley", aprobaron que las empresas estarán obligadas a destinar el 10 por ciento anual del tiempo para difundir el fomento al cui-

dado del medio ambiente o al gobierno del estado.

Por su parte, la diputada local por el PAN, Mónica Rodríguez Della Vecchia lamentó que esta iniciativa haya sido aprobada con rapidez solo por tratarse de un envío del gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, mientras se tiene al resto de iniciativas que han sido presentadas meses atrás sin ser abordadas.

La diputada por el PRI, Laura Ivonne Zapata Martínez, señaló que antes de la iniciativa enviada por el gobernador en materia de medio ambiente, ella había presentado una igual el pasado 19 de mayo para penalizar a infractores reformando el artículo 198, pero esta no fue atendida en tiempo, no obstante, celebró que a la enviada por el Ejecutivo se haya aprobado con rapidez.

La iniciativa para la expedición de la Ley de Atención y Prevención de la Contaminación Visual y Auditiva llegó al Congreso local el 9 de junio, el primer dictamen presentado por el área jurídica fue el 10 de junio, las reuniones de las comisiones de Procuración y Justicia, Medio Ambiente y Cambio Climático fueron el 13 de junio, y la aprobación final este 16 de junio. ● AURELIA NAVARRO

En audio entre Alito y Cacique sólo se escuchan bromas, dicen Chidiac y Camarillo

No hay algo que nos pueda indignar, según dio a conocer el líder priista Néstor Camarillo

Puebla, Pue. Jorge Estefan Chidiac y Néstor Camarillo coincidieron en que es lamentable que se esté criticando más de forma negativa la conducta de priistas como Javier Casique que fue vinculado al escándalo que viene arrastrando el presidente nacional del partido, Alejandro Moreno por aparentes negocios ilícitos, ahora de medicamentos, que todo el delito en el que está incurriendo la gobernadora de Morena en Campeche, Layda Sansores por filtrar audios privados.

Estefan Chidiac señaló que muchas de las conversaciones que se dan en privado y se habla de todo, como ha pasado entre priistas, se dicen muchas cosas, pero al final no se hace nada, incluyendo algunas donde solo se habla "chacoteando".

Chidiac consideró que Layda Sansores debe ser exhibida de los delitos que está cometiendo la gobernadora con el uso faccioso que está haciendo para perseguir a la oposición, y que además se presentan audios que pudieran estar tergiversados.

Por separado, Néstor Camarillo destacó que en el audio donde figura Javier Casique solo se escuchan bromas y no se habla de algo específico, por lo que consideró que la difusión de ese audio es un show mediático de la gobernadora de Campeche.

Destacó que dentro del PRI existe mucha unidad, muestra de ello las reuniones que están por iniciar al interior del estado, además consideró que existen otros temas importantes de los que, si se tendrían que hablar y debatir, y no se hace.

"No hay algo que nos pueda indignar, yo escucho la risa de Javier, no escucho algo más, es en broma, podemos decir mil cosas, se escucha una charla de bromas, en realidad se dice 'rasurar' no se habla en específico de algo (...) escucho su voz, escucho su risa, muy poco", dijo.

Es importante mencionar que, en días pasados, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundió un audio donde se involucra al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas junto con el diputado federal Javier Casique, hablando de un negocio lícito aparente con la venta de medicamentos. ● AURELIA NAVARRO



IMPLICADOS EN CASO MONZÓN YA ESTÁN PROCESADOS: RICARDO MEJÍA



RICARDO MEJÍA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL DIJO QUE HAY AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN Y QUE SÓLO UNO DE LOS IMPLICADOS SIGUE PRÓFUGO. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. La Federación informó que la investigación sobre el feminicidio de la activista Cecilia Monzón presenta importantes avances, tres de los cuatro implicados fueron vinculados a proceso por este delito cometido el pasado 21 de mayo.

En el informe de Cero Impunidad, el subsecretario de Seguridad Pública Federal,

Ricardo Mejía Berdeja confirmó que los políticos Javier López Zavala, Santiago B., y Jair N., son quienes están asegurados.

"QUÉ SER MUJER O ACTIVISTA NO SEA UNA CONDENA DE MUERTE EN ESTE PAÍS": NANCY DE LA SIERRA
La senadora integrante del Grupo Plural,

Nancy de la Sierra presentó un punto de acuerdo para que las autoridades reconozcan y cumplan con otorgar las medidas de protección que soliciten mujeres violentadas porque está comprobado que éstas, sí salvan vidas.

Reconoció el trabajo que la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó con la detención de Javier, Jair y Sebastián, así como de la vinculación a proceso para evitar que el asesinato de Monzón quede impune, pero lamentó que si a la abogada de las mujeres se le hubieran otorgado las numerosas medidas de protección que solicitó, "hoy Cecilia Monzón estaría viva".

"Hasta sus últimos días Cecilia luchó por su integridad y la de muchas otras mujeres que solicitaban su ayuda", citó.

Destacó que han pasado 25 días desde que se dio el asesinato de Cecilia Monzón, y aun las autoridades tienen un pendiente de esclarecer y dar con los responsables de dar muerte a más mujeres en la entidad. ● AURELIA NAVARRO

SUBE A 7 LAS PERSONAS DETENIDAS POR EL LINCHAMIENTO DE DANIEL PICAZO

Sube a siete el número de personas detenidas por haber incitado al linchamiento que pobladores de Papatlazolco, Huauchinango hicieron contra el asesor legislativo de la Cámara de Diputados, Daniel Picazo, estos ya fueron vinculados a proceso por el delito de homicidio tumultuario.

Las dos últimas detenciones se dieron en menos de 24 horas de las primeras cinco, estos varones responden al nombre de José N., y Simón N., quienes se suman a Oscar N., Alejandro N., Raymundo N., Abraham N. y Oswaldo N., que fueron presentados el día de ayer como aparentes responsables de haber prendido fuego al abogado, provocándole quemaduras causando su muerte.

De esto el subsecretario de Seguridad Pública Federal, Ricardo Mejía Berdeja señaló que el acto de linchamiento se provoca a partir de la desinformación, de un rumor alentado de los ánimos de la comunidad, hechos que no deben quedar impunes al ser considerados eventos de alto impacto.

Hasta ahora la Fiscalía General del Estado (FGE) mantiene en 13 las personas que están identificadas de participar de forma directa en la agresión hacia el abogado de 31 años, ocurrida el pasado 10 de junio en la junta auxiliar donde una turba de al menos 200 pobladores presenciaron el linchamiento y quema del cuerpo de Picazo. Las detenciones se están realizando por personal de la Fiscalía General del Estado y Policía Estatal de Puebla, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional.

La autoridad federal de seguridad confirmó que el 10 de junio un grupo de pobladores de la comunidad de Papatlazolco retuvieron a un joven, bajo el argumento de que se les hacía sospechoso el vehículo en el que se trasladaba.

Mientras que Daniel Picazo fue señalado de haber cometido un supuesto secuestro de menores, a quien golpearon y después prendieron fuego tanto al joven como al vehículo donde circulaba, las quemaduras fue lo que provocó su muerte. ● AURELIA NAVARRO

Celebran el Corpus Christi con procesión del Santísimo Sacramento en la Catedral de Puebla



Después de dos años de suspensión por la pandemia de Covid-19, este jueves de Corpus Christi se retomó esta celebración presencial, pues desde temprana hora diversos grupos católicos como el Consejo Arquidiocesano de Puebla, realizó el montaje de altares en el atrio de la Catedral de Puebla, los cuales destacaron por la diversidad de frutas y legumbres en los mismos, para recibir al Santísimo Sacramento.

El arzobispo auxiliar de Puebla, Tomás López Durán, encabezó la misa conmemoró la Solemnidad de Corpus Christi,

en la que se proclama la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, asimismo, llamó a purificar el corazón para que la sociedad viva en paz.

Después de realizó una procesión con el Santísimo Sacramento a las afueras de la catedral y el Santísimo quedó expuesto en el ciprés que se encuentra en el altar mayor, donde los feligreses podrán visitarlo hasta las hasta las 7:00 de la noche.

Cabe mencionar que el Corpus Christi, se celebra 60 días después del Domingo de Pascua en todas las iglesias

y en la capital poblana se ha hecho de costumbre calles que rodean el Teatro Principal y la Plazuela del Parián, se realicen la venta «Los Panzones de Corpus» y las «Muñecas de Cartón», que no son otra cosa que la picardía y la burla que hacían los trabajadores de las haciendas a sus patrones, en donde representan al hacendado rico como un muñeco panzón, con la camisa y chaqueta a punto de reventar y a su esposa extremadamente pintada como payaso, burlándose de así de la aristocracia de principios del siglo XX. ● ALMA MÉNDEZ

Morena emite convocatoria para renovar dirigencias estatales

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido Morena emitió la convocatoria para renovar las dirigencias estatales y Comités Municipales, a Puebla le corresponde el 6 de agosto de este año, donde solo militantes podrán participar tomando en cuenta el padrón original, es decir, sin actualización del mismo.

Dentro de este proceso que se mantuvo en pausa desde el 2021 hasta este 16 de junio de 2022, se incluyó en su convocatoria un candado especial para quienes aspiren participar en el proceso interno, donde se afirma que cualquier protagonista del cambio verdadero tendrá cabida.

Este candado cerró las posibilidades para que aquellos que fueron candidatos (as) de partidos de la oposición (PRI-PAN-PRD-MC) en elecciones del 2018, 2020-2021, 2021-2022 a la fecha no puedan postularse por alguno de los cargos a renovar.

Lo anterior a excepción de quienes hayan sido postulados en esos mismos años comiciales como candidatos de alguna coalición o candidatura común pero dónde

MORENA haya encabezado la preferencia.

Quienes aspiren a ser parte del proceso de renovación, solo tendrán que presentar constancia de afiliado, credencial de Protagonista del Cambio Verdadero y credencial de gobierno legítimo.

De acuerdo al calendario propuesto a Puebla junto con otras 19 entidades, como Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Tamaulipas, Zacatecas, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Guerrero, Ciudad de México, Tlaxcala, Colima, Michoacán e Hidalgo, le corresponde el 6 de agosto.

Por las condiciones de salud pública por la pandemia por Covid-19, se determinó que el derecho de participación será a través de la solicitud del registro para la postulación por medio de la página de internet: www.morena.org.

Los congresos distritales, 15 de orden federal en Puebla, para elegir consejeros, será el sábado 30 de julio de 9:00 a 17:00 horas, para dar validez a todo el proce-

so de elección interna Morena dispuso que, el quórum se integrará con la asistencia de la mitad más uno de las y los Congresistas Estatales electos en los Congresos Distritales correspondientes a cada entidad.

Una vez que se tenga el Consejo Estatal será el 6 de agosto, en un horario de las 9 de la mañana a las 6 de la tarde, dónde la militancia elegirá al nuevo dirigente estatal de Morena en Puebla, así como los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal (CEE).

Para quienes aspiren a ser simultáneamente parte de los siguientes encargos: coordinadoras y coordinadores Distritales; congresistas Estatales; consejeras y consejeros estatales, y congresistas nacionales, deberán presentar su solicitud de registro ante la Comisión Nacional de Elecciones.

Además de la dirigencia estatal, se determinará quién ocupará la titularidad de las secretarías General, Finanzas, Organización, Comunicación, Difusión y Propaganda y de Educación, Formación y Capacitación Política. ● AURELIA NAVARRO

RECICLAR refrigeradores, otro caso de la economía circular

TRAS CUMPLIR SU VIDA ÚTIL, LOS APARATOS DE REFRIGERACIÓN PUEDEN RECICLARSE DE MANERA ÓPTIMA Y RESCATAR O REUTILIZAR EL 99 POR CIENTO DE SUS COMPONENTES.

POR EKATHERINA SICARDO REYES

En cada tienda de abarrotes existen refrigeradores que mantienen fríos y en óptimas condiciones los productos de consumo. Sin embargo, los componentes de estos aparatos pueden ser altamente contaminantes cuando termina su vida útil.

Por ello, tres empresas han comenzado un esfuerzo por reciclar todas las partes de los refrigeradores para y efectos negativos en el medioambiente.

La primera empresa es PTM, la cual se dedica a la transformación de las resinas plásticas. La segunda es Imbera, empresa que se enfoca en producir refrigeradores comerciales. La última es EOS REPARE, que es la tercera más grande en México en técnicos de servicio y mantenimiento posventa a refrigeradores comerciales.

Con más de 1,500 técnicos en México y 43 puntos de reparación de refrigeradores en el país, EOS REPARE es una empresa que tiene como objetivo acompañar los diez años de vida que tiene aproximadamente un refrigerador comercial. Y después de finalizar su vida útil, llevar a cabo procesos de reciclaje de sus componentes. La compañía nació en 2019, cuando abrió su planta en San Juan del Río, Querétaro.

Jorge Hernández, responsable comercial de EOS REPARE, cuenta a Newsweek en Español que la meta es evitar que los componentes de los refrigeradores lleguen a los rellenos sanitarios.

“Cuando nos dimos a la tarea de hacerlo generamos contacto con otras industrias. Hoy en día solamente el 1 por ciento es el que todavía no podemos resolver. De ahí en fuera, tenemos trazabilidad total de qué hacer con el otro 99 por ciento”, cuenta Hernández.

CÓMO SE RECICLA UN REFRIGERADOR

La primera fase para el reciclaje de los refrigeradores es disponer adecuadamente de ellos al concluir su vida útil. El objetivo es que nada termine en un relleno sanita-

rio. Por ello es esencial la recolección adecuada de los equipos y su desplazamiento a la planta de Querétaro.

Una segunda fase consiste en identificar y recuperar los materiales que ya no pueden ser puestos en equipos nuevos, pero que sí tienen una vida útil en otros objetos o ramos de industria.

Mientras, la tercera fase consiste en identificar materiales robustos que puedan reintegrarse a equipos nuevos.

La última fase es identificar lo aprendido en este proceso para proponer e implementar ajustes a los equipos nuevos. Es decir, el proceso de reciclaje ayuda a “esa circularidad para que cuando terminen los diez años de vida de los refrigeradores, sus elementos puedan procesarse fácilmente y reutilizarse en otros”, explica Hernández.

Justamente, el rediseñar los refrigeradores con los datos obtenidos permitirá resolver el 1 por ciento que hasta ahora no se ha podido reciclar.

El directivo de EOS REPARE explica que el gas que está inserto entre las puertas de los refrigeradores es un elemento, hasta ahora, no resuelto para su recuperación.

Explica: “La forma en la que se evita que ese gas se escape es llenando de silicón un separador que está entre los vidrios. Y justamente el proceso de separar el aluminio del silicón ha sido sumamente complicado. Todavía no hemos encontrado hacer esto de forma viable. Sin embargo, los análisis han ayudado a diseñar un tipo de puerta que ya no contenga ese gas”.

NUEVOS USOS PARA LOS COMPONENTES

Algunos de los usos de los materiales que se reciclan vuelven a otros ramos de otras industrias. Por ejemplo, “en el caso de los aceites del compresor no se halló un uso dentro de nuestro mismo círculo de enfriadores”.

Pero sí “lo tuvo dentro de la industria ferrocarrilera como grasa para trenes.



Hoy también lo usan como combustible para los barcos en la industria naviera”, relata Hernández.

El esfuerzo por encontrar nuevos usos para los componentes de los refrigeradores ha llevado largos años de aprendizajes y experimentos. Sin embargo, se han encontrado estrategias para optimizar los procesos:

“Esta planta es bastante simple en cuanto a procesos. Y tenemos la experiencia de ensamblar equipos para formar los nuevos. Ahora lo que hacemos es desensamblar en una línea de reversa

de producción. Eso ayuda a que nuestro personal no se desgaste físicamente. Y a su vez, que existan varias estaciones que van captando los diferentes materiales”, cuenta Jorge Hernández.

Los retos que ha significado desensamblar las piezas de los refrigeradores ha puesto a prueba la inventiva de ingenieros y encargados de esta planta, añade.

“Tenemos una máquina que tiene unas cuchillas con las que corta en pedazos los equipos, los refrigeradores, lo cual ayuda al personal a poder separar la espuma, que es el material aislante.



“Este material puede tardar hasta cien años en degradarse. Entonces, lo que hemos encontrado es cómo procesarlo y utilizarlo en la industria cementera, que tiene un horno especial que lo recibe”, relata.

La estrategia a futuro será trabajar esta espuma de forma molecular, “con lo cual buscamos reingresar esa espuma al convertirla en líquido y, así, poder reutilizarla en equipos nuevos”.

De acuerdo con el experto, en ningún otro lugar del mundo se trabaja en el reingreso de materiales hasta este punto.

LA ECONOMÍA CIRCULAR: APUESTA PARA EL FUTURO

Cuando una empresa se hace responsable de marcar la trazabilidad de los insumos y objetos que produce logra marcar rutas de acción para que estos puedan tener otros usos.

Es decir, las empresas deben saber no solo de dónde y cómo se producen sus insumos, sino también el destino de sus productos cuando son desechados.

La capacidad de una empresa de realizar lo anteriormente descrito no solo marca una gran responsabilidad por evitar

residuos, desperdicios y contaminación. También implica invertir en procesos operativos y de personal para lograrlo.

Estos procesos de reciclaje abonan a la economía circular que tiene como meta reducir el uso de recursos no renovables y evitar el desecho de estos con un modelo de regeneración de su potencial de uso a lo largo de la cadena productiva y de consumo.

Si bien la economía circular es un paradigma económico urgente de implementar de forma generalizada debido a las condiciones medioambientales

actuales, también es cierto que está lejos de ser una realidad, principalmente porque aún no representa ganancias atractivas.

Por ello, Jorge Hernández describe que aún es difícil que los procesos de reciclaje puedan verse como negocio:

“Lo estamos viendo como algo estratégico para poder captar a nuestros clientes y sumarnos a la sostenibilidad. En la medida de lograr eficiencias como las que estamos viendo puede volverse negocio. Para eso se necesita hacer ajustes desde el diseño”, concluye. **N**

VIERNES

17.6.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Invita San Lucas Atzala a “Feria del Mole y el Guajolote”

Como parte de las actividades para preservar las costumbres de San Lucas Atzala, perteneciente al municipio de San Andrés Calpan, integrantes de la cooperativa “Sihuatme Chichikahuake” (que significa “mujeres fuertes”), en coordinación con el ayuntamiento, llevarán a cabo los días 17, 18 y 19 de junio la octava edición de la “Feria del Mole y el Guajolote”.

A 31 kilómetros de la capital de Puebla está localizada dicha junta auxiliar, comunidad principalmente nahua, en donde sus habitantes mantienen vivas tradiciones como la preparación del mole, platillo para engalanar fiestas y ocasiones especiales.

Norma Alcalá Báez, directora de Turismo de Calpan, informó que las cocineras tradicionales utilizarán, entre otros ingredientes, 280 kilos de pasas y de plátano, 140 kilos de cacahuete, 14 kilos de ajonjolí, 840 piezas de tortillas, 140 kilos de chile mulato y pasilla para la preparación del mole; además 105 kilos de arroz y 112 kilos de maíz para la preparación del tlaxtamal (tamales aplastados con hoja de aguacate) y de hasta 10 mil tamales de frijol.

Comentó que esperan la llegada de por lo menos 5 mil visitantes que podrán generar una derrama económica cercana a los 2 millones de pesos, que beneficiará de manera directa a las cocineras y familias que apoyan en la elaboración del platillo.

Rogelia Ventura, cocinera tradicional y presidenta de la cooperativa “Sihuatme

Chichikahuake”, informó que el costo del platillo será de 200 pesos e incluye mole con una pieza de guajolote, arroz, tlaxtamal, tamal de frijol y agua de frutas de la región, además invitó a las y los poblanos a presenciar la danza del guajolote que forma parte de los rituales de boda en la zona.

El director general de Promoción Turística, Juan Ramón Álvarez Cuspinera reiteró el compromiso de la dependencia para difundir actividades como esta, que permiten preservar la cocina tradicional poblana, elemento fundamental de la oferta turística en el estado. Recordó que, para llegar a la junta auxiliar, desde la capital del estado, es necesario tomar la Recta a Cholula hasta la desviación a San Cristóbal Tepontla y continuar a la izquierda para llegar a San Lucas Atzala: (<https://tinyurl.com/2ar3r369>).

● ALMA MÉNDEZ



Pierde la vida alpinista en el Pico de Orizaba

El hombre cayó de una altura aproximada de más 200 metros

Atzintla, Pue. Un hombre perdió la vida en el Ciltaltepel, aparentemente por traumatismo craneoencefálico y con diversos golpes en el cuerpo al caer de una altura aproximada de más 200 metros.

Según la versión de un amigo que venía con el ahora occiso, al

ver que su amigo había caído pidió el apoyo a los servicios de emergencia.

También solicitó el apoyo de las autoridades del municipio de Atzintla, aproximadamente a las 11:30 de la mañana de este jueves. ● LUZ MARÍA ZAYAS



MUEREN SEPULTADOS DOS HERMANOS AL DESGAJARSE UN CERRO EN ELOXOCHITLAN

Trasciende que Eloxochitlan y Zoquitlán se encuentran incomunicadas por los deslaves

Eloxochitlán, Pue. Dos muertos por el desgajamiento de un cerro en este municipio enclavado en la Sierra Negra.

Las víctimas llevaban por nombre Edhit y Julio César González S., ambos eran hermanos, también se habla de una persona lesionada en la comunidad de Loma Bonita.

Por el momento los municipios de Eloxochitlan y Zoquitlan se encuentran incomunicadas por los deslaves que obstruyen los caminos.

Las lluvias de las últimas horas han provocado varios deslizamientos en los cerros que han obstruido las carreteras.

A través de redes sociales se están dando a conocer los puntos en dónde están los derrumbes, uno es La Quebradora, otro en la localidad de Zacacuapan y Tlacotepec de Díaz.

En este momento personal de Bomberos de Serdán se encuentra en el lugar de los hechos para apoyar en limpiar la carretera. ● LUZ MARÍA ZAYAS

OTRO HOMBRE MURIÓ TRAS SER BALEADO EN MOYOTZINGO

Este jueves un hombre fue ultimado de varios disparos de arma de fuego en calles de Santa María Moyotzingo, junta auxiliar de Texmelucan.

De las primeras líneas de investigación se habla que está muerte estaría ligada a un ajuste de cuentas.

De este homicidio se sabe que el occiso de aproximadamente 20 años de edad, caminaba por la comunidad cuando recibió varios disparos uno de los cuales impacto en su cabeza provocando su muerte. Ante esto, un grupo de vecinos alerto a las autoridades arribando policías municipales, así como paramédicos de Protección Civil y Bomberos, quienes únicamente confirmaron la muerte de este hombre.

Posterior a este asesinato que se suma a otros que se han registrado en esta comunidad, arribo personal de la Fiscalía General del Estado quien realizó el levantamiento del cadáver.

Hasta el momento no se ha revelado la identidad del occiso, sin embargo trascendió que se trata de un vecino de esta población. ● CAROLINA GALINDO

Ariadna Ayala firma convenio con el ISSSTEP en Atlixco

La edil señaló que gracias a este acuerdo las y los servidores públicos que deseen afiliarse, por primera vez tendrán seguridad social digna a través de una institución seria y prestigiada

Atlixco, Pue. La presidenta municipal, Ariadna Ayala y el director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), Miguel Ángel García Martínez firmaron un Convenio de Incorporación para la prestación del régimen de Seguridad Social e inauguraron una Clínica de Medicina Familiar a fin de fortalecer el bienestar social de las y los trabajadores del Ayuntamiento de Atlixco, así como de derechohabientes.

En su intervención, la edil señaló que gracias a este acuerdo las y los servidores públicos que deseen afiliarse, por primera vez tendrán seguridad social digna a través de una



institución seria y prestigiada, la cual les brindará servicios como: medicina preventiva, medicina general, maternidad, riesgos de trabajos, beneficios que podrán extenderse a más miembros de sus familias, además, los trabajadores podrán tener acceso a pensiones, pagos póstumos, créditos e instancias infantiles.

De igual forma, destacó que la clínica brindará a partir de este día servicios médicos básicos para toda la población del muni-

cipio que está afiliada a este servicio, "aquí estamos cumpliendo con nuestra misión de Servir para Transformar, haciendo justicia social por la base trabajadora y los demás derechohabientes, para que tengan las condiciones dignas que se merecen", aseveró Ariadna Ayala.

Por su parte, Miguel Ángel García Martínez, director general del ISSSTEP destacó que a través de este convenio, las y los trabajadores podrán contar con diversos beneficios de pri-

mer mundo como trasplantes de riñón, córnea, células madre y tejido músculo-esquelético, tratamiento para diversos tipos de cáncer, así como cirugías de corazón y gastroenterología, por citar algunos.

Asimismo, el funcionario estatal informó que el programa: "ISSSTEP cerca de ti", llevará consultas de especialidad y trámites administrativos a todas las regiones y llegará a Atlixco para beneficiar a toda la derechohabencia. ● PAOLA AROCHE



Ke 93.5 fm
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano.

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Contacto 245 103 0441 245 119 0793
Facebook @kebuenapuebla935

‘Ingratos, él les dio todo’: AMLO a oposición por no defender al líder del PRI, Alejandro Moreno

EL PRESIDENTE DIJO QUE SERÁ LA FISCALÍA QUIEN INVESTIGUE TODO LO RELACIONADO CON LOS AUDIOS FILTRADOS DEL DIRIGENTE PRIISTA.

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO / CUARTOSCURO

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a los líderes de oposición por no defender al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno; afirmó que “son unos ingratos” porque “él les dio todo”.

Luego de que la Fiscalía de Campeche realizó una inspección en una de las propiedades del priista deriva de una carpeta de investigación abierta en su contra por enriquecimiento ilícito y la solicitud de renuncia del líder por los resultados electorales, el mandatario señaló: “Alito, aguanta, el pueblo se levanta”.

Advirtió que, tras los cuestionamientos a Moreno, la oposición se ha quedado callada, en lugar de defenderlo.

“Están cuestionado al presidente del PRI y, en vez de salirlo a defender, son unos ingratos, se quedan callados porque ahora ni lo conocen, cuando él les dio todo”, dijo.

En conferencia de prensa, el mandatario dijo que será la fiscalía la que investigue todo lo relacionado con los audios filtrados del dirigente del PRI.

“Que lo investiguen las autoridades competentes y que sea la fiscalía quien resuelva porque si no nos acusan de persecución. No es mi fuerte la venganza, en términos políticos hasta ayuda que todo esto se ventile”, dijo.

El fiscal de Campeche, Renato Sales, detalló el martes que las inspecciones en una propiedad de Moreno fue para ubicar y delimitar los lotes que son del líder, los de su mamá, su hermano y los de “sus amigos”, y son previas a un cateo domiciliario, en donde sí se necesita una orden de un juez.

A casi tres años de concluida su administración, las autoridades federales y de Campeche no han conseguido esclarecer el destino de más de 3 mil 800 millones de pesos de recursos federales que fueron transferidos a dicha entidad durante la administración del entonces gobernador y hoy presidente nacional del PRI.

De acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), entre 2016 y 2018 (los tres años completos que gobernó Campeche) se identificaron irregularidades por un monto total de 4 mil 263 millones de pesos. De esa cantidad, hasta el corte del pasado 1 de junio, solo se habían encontrado pruebas para solventar el uso correcto de 412 millones de pesos.

Ese mismo martes, tras una reunión con exlíderes del tricolor en el que se hizo el planteamiento de la posible salida de Moreno Cárdenas de la dirigencia del partido, el priista dijo que seguirá al frente de su partido porque a él lo eligió la militancia.





lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

